

Don Fulco Sanchez Pedro Fabrega Don Juan Dabon de Rivera Don Juan
Don Joseph Ojeda Don Bern. de Arriola Pedro Gandan Don Juan An. Fran.
y Don Juan de Leon de P. Infordaran todos

See de estas Encomendadas Joseph Albarran Portero de la Santa Iglesia han
estado abades los Cant. de P. de que han podido ser amada

encomendadas? Entre el Sr. Don Valles de P. de
L. no se

El Sr. Don Pedro Juan de Torres Casiano mar.
Carta de Don Pedro de Aranda de P. de esta ciudad
en la corte de P. de P. del conat. en que ha
haber cobrado los quinientos y cincuenta d.
mitad de los que quedados que ha a fin de P.
anteriormente deberse por P. de P. de P.
curados = y P. de P. de P. de P.
quedados en P. de P. de P. de P.
Propios los P. de P. de P. de P. de P.
que se han de P. de P. de P. de P.
por P. de P. de P. de P. de P.
Cant. de P. de P. de P. de P.
es una al P. de P. de P. de P.
por esta ciudad con un P. de P. de P.
y si que le P. de P. de P. de P.
base de P. de P. de P. de P.
del P. de P. de P. de P. de P.
por que se hallan con P. de P. de P.
Encomendadas de P. de P. de P.
sobreordenar P. de P. de P. de P.
rad de campo. P. de P. de P. de P.
haber esta ciudad sobre P. de P. de P.
de campo que para su P. de P. de P.
en su nombre y P. de P. de P. de P.
que resultando para P. de P. de P.
puesta en P. de P. de P. de P.
P. de P. de P. de P. de P. de P.
den P. de P. de P. de P. de P.
Comis. de los P. de P. de P. de P.

